

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5437** TRITURADOS LA MOTA, S.A.

Don José María Roperero LLuch, actuando en nombre y representación como Administrador único de la Sociedad "Triturados La Mota, S.A.", domiciliada en el municipio de Mota del Cuervo (Cuenca), en carretera Nacional 301, km 136,50 Código Postal 16.630 y con CIF A-16.107.757, convoca Junta General que se celebrará en el domicilio social el día 29 de julio de 2019, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, o en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de julio de 2019, a las once horas y treinta minutos de la mañana, en el mismo lugar, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2018. Censura de la gestión social. Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2018. Aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta General.

Derecho de Asistencia.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas acciones a su favor en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Derecho de Información.

Según lo dispuesto en los Artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Mota del Cuervo (Cuenca), 18 de junio de 2019.- El Administrador único, José María Roperero LLuch.

ID: A190037750-1